

**MARIO ABRAHAM ITURRIAGA MUCI**

**BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA**

**N ° 278**

**RUT:**

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,**

**Fecha: 02 de Marzo de 2026**

**Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO**

**Rut: 69.261.400- 3**

**Domicilio: CAMINO A MELIPILLA 3295 , PADRE HURTADO**

Por atención profesional:

PROGRAMA ESTRATEGIA DE SALUD BUCAL, MES FEBRERO 59 , PROTESIS ACRILICAS, LABORATORISTA DENTAL	2.655.000
<b>Total Honorarios: \$:</b>	<b>2.655.000</b>
<b>15.25 % Impto. Retenido:</b>	<b>404.888</b>
<b>Total:</b>	<b>2.250.112</b>

Fecha / Hora Emisión: 27/02/2026 16:14



1355790500278FCB6C93

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202602271614

Fecha / Hora Impresión: 27/02/2026 16:14



DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL  
Centro de Salud Familiar Juan Pablo II.



ORD : N° 146 / Direc./N° \_\_\_\_\_ / N° Encargado \_\_\_\_\_

ANT. : Contrato de prestación de servicios a honorarios del individualizado.

MAT. : Remite Certificación de pago del profesional Mario Iturriaga Mucci

PADRE HURTADO, 02 de Marzo 2026

A : ALEX ENRIQUE GARCIA LEIVA  
DIRECTOR DIRECCIÓN DE SALUD  
MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

DE : RAÚL BARRIENTOS SEGURA  
DIRECTOR  
CENTRO DE SALUD FAMILIAR JUAN PABLO II.



Por medio del presente, Certifico a usted, conformidad de los servicios prestados durante el mes de Febrero 2026, por Mario Iturriaga Mucci, Cedula de Identidad N° \_\_\_\_\_ Laboratorista Dental. Contratado en calidad de prestación de servicios honorarios, en el marco del Programa Estrategia Salud bucal. Con grado de consecución del trabajo desarrollado satisfactorio.

Se deja constancia que la información vinculada a pacientes constituye datos personales sensibles y se encuentra protegido por la legislación vigente Lay N°20.584, por lo que los listados de pacientes se encuentran en el CESFAM Juan Pablo II, para su resguardo y alguna revisión requerida en caso de ser necesaria.

Lo anterior para dar inicio a la tramitación del pago correspondiente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

RAÚL BARRIENTOS SEGURA  
DIRECTOR  
CENTRO DE SALUD FAMILIAR JP II

KARINA CARRASCO VÁLLEJOS  
ENCARGADA PROGRAMA ODONTOLÓGICO  
CENTRO DE SALUD FAMILIAR JP II



**DISTRIBUCIÓN:**

• Dirección de Salud.

• Archivo Dirección CESFAM Juan Pablo II.



/mph.cl



muni\_mph



@mph\_chile



www.mph.cl



Municipalidad #PadreHurtado

# CESFAM JUAN PABLO II

Padre Hurtado 02 Marzo 2026

## INFORME PRESTADORES DE SERVICIOS A HONORARIOS

### INFORMACIÓN GENERAL

Datos	Antecedentes
Nombre Completo	Mario Iturriaga Muci
Cedula de Identidad	
Programa al que presta servicio	Programa Estrategia de salud bucal, año 2025
Encargado del Programa	Karina Carrasco
Mes que certifica prestación de servicio	Febrero 2026
Valor hora o valor prestación	\$45.000 por confección unitaria de Prótesis Acrílica
Tope de horas mensuales o tope de prestaciones mensuales o por periodo de contratación según corresponda.	Prótesis 260 en período de contratación.
Fecha de término de Contrato	31 de Marzo 2026
Cantidad de Horas o Prestaciones Realizadas en el mes que certifica	Confección 59 Prótesis Acrílicas
Numero de Boleta	278
Monto Total Honorario \$	2.655.000
Fecha Emisión de la Boleta	02-03-2026

### INFORMACION ESPECÍFICA:

Datos	Antecedentes	
	SI	NO
1.-Descripción de actividades o labores contratadas	X	
2.-Adjunta Respaldo de las actividades, conforme al cometido según contrato	X	
3.-Calendario de horas realizadas o cometidos realizados		X
Observaciones		

# CESFAM JUAN PABLO II

Padre Hurtado 02 Marzo 2026

## **1.- Descripción de actividades o labores contratadas**

Mi labor como laboratorista dental es la confección de prótesis removibles total o parcial, de acuerdo a la necesidad de cada usuario, por medio del programa Estrategia de salud bucal. Para esto debo hacer retiro de los modelos en el sector 5 los Jesuitas donde se realiza la actividad por parte de los odontólogos a cargo del programa.

La confección de prótesis consta de varias etapas que se van coordinando con los profesionales ejecutores partiendo con el retiro de las impresiones preliminares, a partir de ahí se realiza cubetas individuales según necesidad, posteriormente rodets de cera, enfilado de dientes y finalmente la terminación.

Como comente anteriormente, entre cada una de estas etapas se debe hacer un registro correspondiente por el odontólogo tratante y el retiro hacia el laboratorio y luego traerlo de vuelta al centro de salud.

Durante el mes de Febrero se realizaron 51 prótesis acrílicas para la Dra. Zenteno y 8 prótesis acrílicas para el Dr. González haciendo un total de 59 aparatos protésicos